



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2019 – Año de la Exportación
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

Comodoro Rivadavia, 02 de Mayo de 2019

VISTO:

La Res. CDFCN N° 392/12, el Acta N° 047 del Comité de Carrera de Geología y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución del visto establece que el Comité de Carrera aprobara las propuestas de práctica profesional de la carrera de Geología.

Que mediante el Acta N° 047 se aprueba la práctica profesional del alumno CRIADO, JUAN PABLO (DNI. NRO. 34.966.934) con el asesoramiento del Dr. MATIAS SALVARREDY ARANGUREN como profesor responsable.

Que corresponde designar al profesor asesor del alumno.

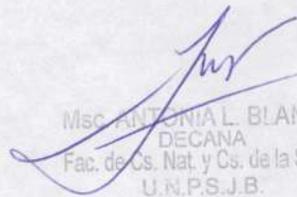
**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE:**

Art. 1º) Designar al Dr. MATIAS SALVARREDY ARANGUREN (CUIL 20-23696342-0) como profesor asesor de la práctica profesional, del alumno CRIADO, JUAN PABLO (DNI. NRO. 34.966.934) denominada: "Metodología de identificación y caracterización de los distintos reservorios de la cuenca del Golfo San Jorge"

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a qu en corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCN y CS N° 367/19


Dra. Bárbara Rueter Torroche
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.